

Informe ejecutivo sobre misión oficial

Octubre 2019

FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA

Creado por: Daniel Orlando Osegueda Orantes



Informe ejecutivo sobre misión oficial desarrollada los días 14, 15 y 16 de octubre 2019, Ciudad de México CDMX, México.

El motivo de la misión oficial fue participar en el seminario - taller denominado *“TALLER PARA DESARROLLAR MODELOS EFICACES DE TRATAMIENTO DE OPERACIONES INUSUALES Y SU REPORTE”*, impartido por el Doctor **MIGUEL TENORIO SANTOYO**, miembro y fundador de la Asociación de Especialistas Certificados en Gestión de Riesgos conocida también por sus siglas **AECGR**, con sede en la Ciudad de México, CDMX, México.

Los principales objetivos del taller fueron:

- Enseñar sobre las aplicar mejores prácticas en materia de identificación, tratamiento, dictamen y reporte de las operaciones inusuales o sospechosas,
- Enseñar herramientas que permitirán una correcta segmentación de los clientes de la institución, la correlación entre el nivel de riesgo y la transaccionalidad del cliente.
- La creación de alertas y su parametrización eficaz.
- Mostrar las mejores prácticas al respecto de la tolerancia al riesgo y la estadística como herramienta de validación para operaciones sospechosas e inusuales.
- Enseñar sobre los elementos para implementar su matriz de riesgo de la Entidad, identificación, revelación, análisis, valoración y revisión de esta.

También se abordaron temas relacionados al tratamiento del riesgo de la Entidad; cómo obtener y medir los factores de riesgo cliente, considerando principalmente los 4 factores de riesgo que establecen las mejores prácticas y que son de obligatorio cumplimiento según lo establecido en la Norma para la Gestión de Riesgos del Banco Central de Reserva NRP-08, Clientes, Canales de distribución, productos y servicios y jurisdicciones; desde el punto de vista del riesgo de la institución.

Dentro del esquema del Riesgo de Lavado de Activos y/o Financiamiento al Terrorismo, entendiéndolo como la posibilidad o probabilidad de que la institución sea utilizada para blanquear o legalizar capitales, es imperante contar con herramientas que faciliten la segmentación de los factores de riesgo y que

contribuyan o sirvan para controlar, segmentar o disminuir el riesgo inherente en el negocio, en el taller objeto de este informe, se hizo hincapié en la importancia de la validación estadística para la correcta segmentación de los factores de riesgo (Clientes/usuarios, Productos, Canales de distribución y Jurisdicciones), pues de esta manera podremos identificar el conjunto de características propias de los factores de riesgo, valorando los negocios, transacciones u operaciones que se realizan, lo cual nos llevara a una correcta segmentación de los factores de riesgo.

Se realizó que en las labores de prevención del riesgo de Lavado de Activos y/o financiamiento al terrorismo, es recomendable partir de un método estadístico para combatir la subjetividad de los controles, por ello se recomendó el uso de herramientas estadísticas como las tablas de Frecuencia, La Campana de Gaus, La Estadística de Pearson y El Método conocido como Pareto, con estas herramientas se pretende conocer cuál es el perfil transaccional de mis clientes, buscando promedios o frecuencias, demostrando una correlación de riesgo estadística entre el nivel de riesgo de cliente y su transaccionalidad, buscando similitudes entre el grupo de clientes analizados, para la correcta implementación y utilidad de estas herramientas, es necesario validar la información con la que se cuenta y además contar con políticas robustas de actualización de datos.